



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 11.019/2015

Buenos Aires, 10 JUN. 2015

VISTO la Resolución N° 362 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica el 28 de octubre 2014 mediante la cual propone el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular titular, con dedicación exclusiva, en la cátedra Microbiología, asignatura Microbiología, del Departamento de Microbiología, Inmunología y Biotecnología, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el Reglamento de Concursos de profesores regulares (t.o. Resolución -CS- N° 4362/12).

Lo informado por el Departamento de Administración de Gastos en Personal a fojas 5.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso elevado por la Facultad de Farmacia y Bioquímica para proveer UN (1) cargo de profesor regular titular, con dedicación exclusiva, en la cátedra Microbiología, asignatura Microbiología, del Departamento de Microbiología, Inmunología y Biotecnología.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase al Departamento de Administración de Gastos en Personal para que, con carácter de urgente trámite, tome conocimiento. Cumplido, resérvese en la Coordinación General de Concursos hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga a la Facultad de Farmacia y Bioquímica para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° 2626

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	
	MMyC


NELIDA CERVONE
 DECANA A/C
 ART. 101 ESTATUTO UNIVERSITARIO


JUAN PABLO MAS VELEZ
 SECRETARIO GENERAL